

Núm.37  
Mayo  
2021

# CASA CURIOSA



## PAISAJE ARQUEOLÓGICO DE LAS PRIMERAS PLANTACIONES DE CAFÉ AL SUDESTE DE CUBA

Las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba, enmarcadas en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo, ocupan un área total de 81 475 ha. En este vasto territorio no solo encontramos las evidencias materiales de las antiguas haciendas, sino también la red de caminos mediante los que se comunicaban entre ellas y los puntos de exportación de café, así como el entorno natural al cual se adecuaron de forma tan sabia.

La cultura material que sobrevivió de aquellas magníficas haciendas cafetaleras levantadas a finales de siglo XVIII y principios del siglo XIX, representa un testimonio valioso de la relación hombre-naturaleza.

Al incuestionable valor histórico, arquitectónico y arqueológico, se incorpora el paisaje transformado por la mano del hombre; ríos, arroyos, manantiales y bosques de accidentada topografía se aprovecharon en función de satisfacer las necesidades materiales y espirituales.

A pesar de formar parte de un conjunto que funcionó como todo un sistema, cada plantación presenta individualidades que las distinguen y diferencian de las otras por tener elementos excepcionales propios, a su vez, existen rasgos comunes de esta arquitectura en cisternas, acueductos y molinos para descerezar, que están en correspondencia con la tecnología de beneficio del café de tipo húmedo, aplicada por los productores de toda la región.

Estamos en presencia de un paisaje arqueológico integral, en el que subsisten, aunque en distintos grados de conservación, todos los componentes del sistema agro industrial: los caminos de colina, acueductos, tahonas, tanques de fermentación, secaderos, barracones, casas señoriales, entre otras huellas materiales de las antiguas plantaciones.

Las entidades que lideran la gestión de la conservación para las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba



Cafetal La Isabelica, La Gran Piedra, Santiago de Cuba

Cafetal Fraternidad, Ramón de las Yaguas, Santiago de Cuba





son la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba y el Centro Provincial de Patrimonio Cultural, responsables de la implementación de las políticas y estrategias del Plan de Manejo y otros instrumentos derivados de este. Desde la década de 1980, este bien está protegido por varias declaratorias y la legislación de protección del patrimonio vigente en el país. El Plan de Gestión considera básico la cooperación de todas las entidades relacionadas con el desarrollo económico y social del Sitio.

El Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café al sudeste de Cuba fue Declarado Patrimonio Mundial en el año 2000 bajo los siguientes criterios:

**Criterio II:** Las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba conforman un conjunto de 171 edificaciones agroindustriales de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, que constituyen una muestra material de un acontecimiento histórico de gran importancia para el mundo: la Revolución Haitiana. Este fenómeno trajo consigo elementos de una cultura determinada que tuvo sus manifestaciones, no solo en la obra arquitectónica, ingenieril o hidráulica, sino también en la economía, la música, la danza, la literatura, la gastronomía, la religión, el arte, los gustos y las costumbres que forman parte del patrimonio intangible, y que fue tan diferente de la cultura desarrollada en la Isla antes de la llegada de los inmigrantes franco-haitianos.

**Criterio III:** El complejo industrial cafetalero de la región sudoriental de Cuba, constituye el testimonio más antiguo de su tipo que ha sobrevivido desde los orígenes de la cultura cafetera en el ámbito americano. El empleo del sistema húmedo de beneficios del café alcanzó su plenitud en la región, y constituye así el antecedente del sistema moderno para el procesamiento del grano.

El Cafetal La Isabelica es la única representación museística de los cafetales franceses en Cuba. El 18 de mayo de 1961 es inaugurado como Museo, el tercero abierto al público en la etapa revolucionaria, sin imaginarse que ese día, muchos años después, coincidiría con el seleccionado por la UNESCO para la celebración del Día Internacional de los Museos. Fue declarado Monumento Nacional el 29 de noviembre de 1991.



Cafetal La Isabelica, La Gran Piedra, Santiago de Cuba